Santiago Lalopa, Villa Alta, Oaxaca a 29 de noviembre del 2024.

Dependencia: Presidencia Municipal.
Sección: Administrativa.
No. de Oficio: SL/PM/396/24.
Asunto: El que se solicita.

LIC. JUANITA ARACELI CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE INFORMACION
PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO DE OAXACA (SISPLADE)

PRESENTE

El que suscribe C. Pedro Hernández Mestas, presidente Municipal de la comunidad de Santiago Lalopa, Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca. Por medio de la presente solicito de la manera mas atenta y respetuosa la revisión y validación del Plan Municipal de Desarrollo 2024.

Anexo la siguiente documentación

1. Oficio de solicitud de Revisión y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024.
2. Plan de desarrollo Municipal 2024 en formato digital.
3. Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social 2024.
4. Acta de Priorización de Obras 2024.

Sin mas por el momento me despido de usted, nos sin antes enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio Santiago Lalopa Villa Alta, Oax 2024

C. Pedro Hernández Mestas
Presidente Municipal